



LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 04

PÁGINA Nro. 01

Radicación	Demandante	Demandado	Traslado	Parte	Fijación	Inicia	Vence	Firma
EJECUTIVO 76111400300120090034400	BANCO DAVIVIENDA S.A	LUIS ENRIQUE AULESTIA SALAZAR	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	06/03/2024	07/03/2024	11/03/2024	
EJECUTIVO 76111400300120180050500	BANCO CAJA SOCIAL S.A	EDWIN FERNEY RAMIREZ HURTADO	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	06/03/2024	07/03/2024	11/03/2024	
EJECUTIVO 76111400300120230005000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MIGUEL ANGEL POTES ALEGRIA	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	06/03/2024	07/03/2024	11/03/2024	
EJECUTIVO 76111400300120230022900	PLUS MEDICAL SAS	CLINICA UCI DEL RIO	RECURSO DE REPOSICION	LIQUIDADOR PARTE DEMANDADA	06/03/2024	07/03/2024	11/03/2024	

Notificación de TRASLADOS por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL TELEFONO NRO. 2369080.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co